

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22-2014

Al ser las nueve horas treinta minutos, del día cinco de diciembre de dos mil catorce la **Sesión Extraordinaria Número VEINTIDOS — DOS MIL CATORCE** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Ilse Díaz Díaz, Presidenta
Dr. Pedro Suárez Baltodano, Vicepresidente
Licda. Kattia Mora Cordero

MIEMBROS PROPIETARIOS DE VACACIONES:

M.Sc. Norma Ureña Boza
M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria

ARTÍCULO UNICO

Inciso I: La M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal Registral, en ocasión de la ausencia de la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, propone nombrar como secretaria ad hoc a la Licenciada Kattia Mora Cordero, durante la ausencia de la M.Sc. Ortiz Mora.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la propuesta de la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta de este Tribunal Registral, que en ocasión de la ausencia de la M.Sc. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria de este Tribunal, propone nombrar como secretaria ad hoc a la Licenciada Kattia Mora Cordero, durante la ausencia de la M.Sc. Ortiz Mora, se acuerda aprobar la propuesta.

Inciso II.- Se conoce resolución CR-0002-2014, de fecha 05 de diciembre de 2014, suscrito por la Comisión de Recomendaciones del Tribunal, mediante el cual remiten análisis y recomendación del expediente de contratación directa N° 2014CD-000091-99999, para la adquisición de impresoras.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la resolución CR-0002-2014, de fecha 05 de diciembre de 2014, suscrito por la Comisión de Recomendaciones del Tribunal, mediante el cual remiten análisis y

recomendación del expediente de contratación directa N° 2014CD-000091-99999, de Adquisición de impresoras, se acuerda:

1. Se aprueba la resolución CR-0002-2014, de fecha 05 de diciembre de 2014, suscrita por la Comisión de Recomendaciones del Tribunal, mediante la cual recomienda la adjudicación a la empresa TELERAD (TELECOMUNICACIONES RADIODIGITALES S.A) la contratación directa N° 2014CD-000091-99999, de Adquisición de impresoras.
2. Adjudicar según lo recomendado por la Comisión de Recomendaciones las líneas respectivas a los siguientes adjudicatarios:

LÍNEA	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	TOTAL LÍNEA
1	DOS EQUIPOS MULTIFUNCIONAL LÁSER MONOCRÓMATICO	TELERAD TELECOMUNICACIONES RADIODIGITALES S.A	\$5.105.53 SIENDO EN COLONES UN TOTAL DE ₡ 2.758.211,53
2	UN EQUIPO MULTIFUNCIONAL LÁSER MONOCRÓMATICO	TELERAD TELECOMUNICACIONES RADIODIGITALES S.A	\$784.13 SIENDO EN COLONES UN OTTAL DE ₡ 423.587,03
		TOTAL	₡ 3.181.798,56

3. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, que al momento de hacer la resolución de adjudicación a la Empresa TELERAD (TELECOMUNICACIONES RADIODIGITALES S.A) debe de actualizar la documentación correspondiente a la Caja Costarricense de Seguro Social.
4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se proceda conforme.

Al ser las nueve horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la Sesión.

M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz
PRESIDENTE

Licda. Kattia Mora Cordero
SECRETARIA ad hoc